



CUDAP: EXP-UNC:0000992/2017

Córdoba, 14 FEB 2017

**VISTO:**

La necesidad de contratar el servicio de recolección, clasificado, retiro y embalado de Residuos Peligrosos generados en el ámbito la Facultad de Ciencias Químicas en el mes de Enero del corriente año, solicitado por la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Unidad Académica,

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad en el desarrollo de sus actividades de investigación y académicas genera Residuos Peligrosos que deben ser descartados con un tratamiento especial ya que su disposición final debe cumplir con pautas establecidas legalmente además de la responsabilidad ecológica y conciencia empresaria;

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de la Facultad respecto del cumplimiento del requisito de cobertura de accidentes personales según Res. HCS 989/09 a fs. 1 y el informe de ejecución de trabajos a fs. 2 del expediente de referencia;

Que se tiene en cuenta lo informado en CUDAP: EXP-UNC: 0046481/2016;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer el pago del recibo C/0001-00000066 del proveedor **RICCIARDI MANLIO ANTONIO - CUIT 20-16743374-0**, por la suma total de **\$11400.00** (Pesos Once Mil Cuatrocientos con 00/100), en concepto de gastos mencionados ut-supra;

**ARTICULO 2do.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia;

**ARTICULO 3ro.:** Solicitar el reintegro de la erogación al Consejo de Seguridad de la UNC;

**ARTICULO 4to.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nro.:**

ab/SB

44

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC